



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura



**Tratado Internacional**  
SOBRE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS  
PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

---

## RESOLUCIÓN 15/2022

### PROGRAMA DE TRABAJO PLURIANUAL DEL ÓRGANO RECTOR DEL TRATADO INTERNACIONAL SOBRE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

---

#### EL ÓRGANO RECTOR:

*Recordando* la Resolución 13/2019;

1. *Toma nota* del Programa de trabajo plurianual (PTPA) provisional para 2022-27 que figura en el anexo de la presente resolución;
2. *Solicita* al Secretario que, con la orientación de la Mesa de la 10.<sup>a</sup> reunión, actualice el PTPA provisional, basándose en las decisiones adoptadas en la novena reunión, y que lo difunda entre las Partes Contratantes junto con el informe de la novena reunión del Órgano Rector;

#### CONSIDERACIÓN DE LOS ÓRGANOS AUXILIARES Y LOS PROCESOS ENTRE REUNIONES

3. *Solicita* al Secretario que, al apoyar las disposiciones relativas a los órganos auxiliares y los procesos entre reuniones, tome en consideración las siguientes medidas prácticas posibles: i) la celebración de reuniones simultáneas; ii) la elaboración de mecanismos o prácticas para facilitar las consultas entre los miembros de los distintos órganos auxiliares; iii) la elaboración de instrumentos para facilitar la comunicación de información de los coordinadores nacionales o los vicepresidentes regionales a los miembros de los órganos auxiliares;
4. *Decide* considerar en su 10.<sup>a</sup> reunión, al nombrar a los copresidentes de los órganos auxiliares, maneras de velar por una representación geográfica equilibrada y la independencia de los copresidentes.

*Anexo*

**PROGRAMA DE TRABAJO PLURIANUAL PROVISIONAL DEL ÓRGANO RECTOR DEL  
TRATADO INTERNACIONAL SOBRE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS PARA LA  
ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA\***

La función principal del Órgano Rector consiste en fomentar la plena aplicación del Tratado Internacional, teniendo presentes sus objetivos. La finalidad del Programa de trabajo plurianual (PTPA) es planificar y estructurar la labor del Órgano Rector de manera coherente e integrada para promover la aplicación del Tratado Internacional, poniendo de relieve las cuestiones clave que han de considerarse y los principales resultados e hitos previstos que deben alcanzarse en las distintas reuniones del Órgano Rector. El PTPA se examinará y actualizará en cada reunión, según sea necesario, sobre la base de las decisiones del Órgano Rector.

**2022-27**

**PRINCIPALES RESULTADOS E HITOS**

	<b>10.<sup>a</sup> reunión (2023)</b>	<b>11.<sup>a</sup> reunión (2025)</b>	<b>12.<sup>a</sup> reunión (2027)</b>
<b>Conservación y utilización sostenible de los RFAA (arts. 5 y 6)</b>	<p><b>Sugerencias sobre la futura estrategia para hacer frente a los obstáculos señalados en el correspondiente estudio</b></p> <p><b>Nota de exposición de conceptos relativa al Programa conjunto sobre la biodiversidad en la agricultura para la utilización sostenible de los RFAA</b></p>	<b>[Información actualizada acerca de la elaboración de materiales de capacitación sobre la conservación y la utilización sostenible de los RFAA]</b>	
<b>Derechos del agricultor (art. 9)</b>	<p><b>Informe del Simposio sobre la aplicación de los derechos del agricultor</b></p> <p><b>Información actualizada sobre la aplicación de los derechos del agricultor</b></p>	<p><b>Información actualizada sobre: i) el inventario de medidas nacionales; ii) las opciones para alentar, orientar y promover la realización de los derechos del agricultor</b></p> <p><b>Informe de evaluación del estado de aplicación del art. 9</b></p>	
<b>Sistema multilateral (arts. 10-13)</b>	<p><del>[Presentación de un informe sobre la disponibilidad de material]</del></p> <p>Consideración de las posibles implicaciones en relación con los objetivos del Tratado Internacional del uso de “información digital sobre secuencias” de RFAA</p> <p><b>Mejora del Sistema multilateral: situación actual</b></p>	<p><b>Mejora del Sistema multilateral: informe final del Grupo de trabajo</b></p> <p><b>Consideración de un informe sobre la disponibilidad y transferencia mundiales de germoplasma, en particular las deficiencias y enseñanzas adquiridas</b></p>	

\* El cuadro del PTPA provisional se actualizará de acuerdo con la orientación de la Mesa de la 10.<sup>a</sup> reunión. La versión final se difundirá entre las Partes Contratantes a través del sitio web del Tratado Internacional en su debido momento.

	<b>Información actualizada sobre el funcionamiento del Sistema multilateral</b>		
<b>Sistema mundial de información (art. 17)</b>	<p><del>Consideración del Programa de trabajo sobre el Sistema mundial de información (2023-xx)</del></p> <p><b>Información actualizada sobre el funcionamiento del Sistema mundial de información (GLIS)</b></p>		<b>[Informe sobre la ejecución del Programa de trabajo sobre el Sistema mundial de información (GLIS) (2023-28)]</b>
<b>Estrategia de financiación (art. 18)</b>	<b>Información actualizada sobre la aplicación de la Estrategia de financiación</b>	Examen de la Estrategia de financiación y consideración de una nueva Estrategia de financiación	
<b>Observancia (art. 21) y presentación de informes nacionales</b>	<b>Informe sobre los progresos realizados en la aplicación del Tratado Internacional</b>	<b>Examen del análisis de los segundos informes nacionales</b>	
<b>Otros temas</b>	<p>Presentación del tercer informe sobre el <i>Estado de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en el mundo</i></p> <p><b>Consideración del Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020</b></p> <p><b>Fortalecimiento de la adopción de decisiones basada en información en la gestión de los RFAA: resultados de dos nuevos análisis mundiales</b></p>		<b>Evaluación de los objetivos y las metas internacionales relacionados con los RFAA (Objetivos de Desarrollo Sostenible, Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, etc.)</b>